



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4310671	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGAS DE ABUSO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2009-10		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
2008			2019

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://psicologia.ucm.es/psicofarmacologia-y-drogas-de-abuso>

<https://psicologia.ucm.es/estudios/master-psicofarmacologiaydrogasdeabuso>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El responsable de garantizar la calidad interna del máster es la Decana de la Facultad de Psicología, que preside la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Psicología. En caso de ausencia, puede delegar sus funciones en la Vicedecana con competencia en materia de Calidad. La relación nominal de los miembros del SIGC durante el curso 2020-21 es la que aparece reflejada en la tabla adjunta.

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA/COLECTIVO
Nieves	Rojo Mora	Decana
Gema	Martín Seoane	Vicedecano Estudios y Calidad
Gloria	Castaño Collado	Vicedecana Relaciones Exteriores
Luis Enrique	López Bascuas	Vicedecano de Investigación y Doctorado
Miguel	Lázaro López-Villaseñor	Vicedecano de Logopedia
Luis	Jáñez Escalada	Coordinador del Máster de Metodología de las CC. del Comportamiento y de la Salud
Raquel	Gómez de las Heras	Coordinadora del Máster de Psicofarmacología y Drogas de Abuso
Eva	Díaz Ramiro	Coordinadora del Máster de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos
José María	Ruiz Sánchez de León	Coordinador del Máster de Psicogerontología
Francisco	Gil Rodríguez	Coordinador del Máster de Prevención de Riesgos Laborales
Eva M ^a	Pérez García	Coordinadora del Máster de Psicología de la Educación
Jesús	Saiz Galdós	Coordinador del Máster de Psicología Social
Miguel	Lázaro López-Villaseñor	Coordinador del Máster de Intervención Logopédica
M ^a Elena	de la Peña Fernández	Coordinadora del Máster de Psicología General Sanitaria
María	Crespo López	Coordinadora Programa de Doctorado
Santiago	Fernández González	Representante Dpto. Psicología Experimental Procesos Cognitivos y Logopedia
Jose Antonio	Periáñez Morales	Representante Dpto. Psicología Experimental Procesos Cognitivos y Logopedia (suplente)
José Manuel	Andreu Rodríguez	Representante Dpto. de Psicología Clínica
Fernando	Chacón Fuertes	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial
Jesús	Alvarado Izquierdo	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento
Jose Antonio	López Moreno	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento (suplente)

Álvaro	Marchesi Ullastres	Representante Sección Departamental de Investigación y Psicología de la Educación
Leire	Legarra	Representante de estudiantes de los Másteres Oficiales de la Facultad de Psicología
Manuel	Iglesias	Representante de estudiantes del Programa de Doctorado
Ana I.	Montero Muñoz-Reja	Representante del PAS
Bárbara	Horrillos Álvarez	Agente externo: CES Cardenal Cisneros

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad de Postgrado es el órgano encargado de garantizar la calidad de los títulos de posgrado de la Facultad de Psicología. Su composición específica, funciones y reglamento fueron propuestos y aprobados en las reuniones de la Junta de Facultad de 20 de diciembre de 2018 y del 17 de mayo de 2019.

Toda la información relativa al funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la SGIC de Postgrado se encuentra disponible en el apartado de Calidad de la página web de la facultad y de cada máster.

Funciones:

- Establecer y proponer la política de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología de acuerdo con la política de calidad de la UCM.
- Realizar el seguimiento de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dichos sistemas.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.
- Realizar propuestas de revisión y de mejora de las titulaciones oficiales de posgrado, y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer los objetivos de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología y sus modificaciones.
- Reflexionar sobre las problemáticas, incidencias y sugerencias sobre los títulos y elaborar posibles propuestas de mejora de estos títulos.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones de posgrado (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.
- Elaboración anual de una memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.

Normas de Funcionamiento y Sistema de Toma de Decisiones:

- La Comisión de Calidad de Posgrado se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias.
- En sesiones ordinarias habrá de reunirse, al menos, dos veces por curso (una vez por semestre).

- Las reuniones estarán presididas por el/la Decano/a de la Facultad de Psicología o persona en quien delegue.
- Ejercerá como secretario de la Comisión de Calidad el profesor/a de menor categoría y antigüedad.
- Compete al Decano/a convocar las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Calidad, así como la fijación del orden del día de las reuniones. En el caso de sesiones extraordinarias, serán por iniciativa del presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión.

Los acuerdos se adoptarán por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente, exigiéndose en este último caso la mayoría simple de los asistentes. En caso de empate, el presidente dispondrá de voto de calidad. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, la propuesta de creación de nuevas estructuras dentro de la Comisión o la modificación de los objetivos de calidad de los títulos requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

- Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tendrán los efectos que les sean propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.
- Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se comunicarán a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevará a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
9 de diciembre 2020	Seguimiento Programa de Doctorado	Se analiza y se aprueba el documento presentado y se abordan las dificultades en la recogida de información para la elaboración de la memoria de seguimiento del título. Se aprueba la memoria de seguimiento presentada.
	Seguimiento Másteres Oficiales	Se presentan las memorias de seguimiento de cada máster y se analizan en especial cómo se ha articulado en cada título la inserción laboral y satisfacción de los egresados. Se aprueban.
25 de febrero de 2021	Informes de autoevaluación en procesos de acreditación	Se analizan y se aprueban los dos autoinformes presentados para la acreditación de los Másteres de Psicogerontología y Prevención de Riesgos Laborales.
8 de abril 2021	Informes de autoevaluación en procesos de acreditación	Se presentan y aprueban los informes de autoevaluación del Máster de Intervención Logopédica y del Máster de Psicología Social.
19 de mayo 2021	Valoración del curso 20-21 y planificación del curso 21-22	Se analiza el desarrollo del curso 20-21. En relación con la docencia no se han producido situaciones de especial dificultad por la situación de pandemia, las prácticas se han visto más afectadas y se han articulado soluciones diferentes como alternativas on line o ampliar plazos de realización de las

		prácticas. La previsión para el año siguiente es mantener la docencia presencial.
	Procesos de verificación	Se presenta y se aprueba la propuesta de memoria verificada del Máster de Psicología del Envejecimiento, Bienestar y Calidad de Vida.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Durante el curso 20-21 se han consolidado las estructuras de coordinación previstas en el Sistema de Garantía Interno de Calidad de Centro, lo que ha supuesto importantes ventajas a la hora de favorecer la colaboración entre las diferentes titulaciones de posgrado.</p> <p>Este curso, se ha incorporado de forma activa un agente externo a la Comisión, tal y como se planteó en la memoria de seguimiento anterior. Esta figura ha aportado una visión externa que ha resultado muy enriquecedora en las reuniones de la comisión.</p> <p>El trabajo de la Comisión ha permitido, por un lado, identificar áreas de mejora comunes a los títulos como la participación en las encuestas de satisfacción que realiza la UCM o la mejora de las páginas web y, por otro lado, compartir iniciativas que cada máster ha ido incorporando en relación con la inserción laboral.</p>	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Se describen a continuación cómo funcionan los distintos mecanismos de coordinación vertical y horizontal de la titulación, se incluyen algunos de los problemas detectados y acciones emprendidas y finalmente se hace una reflexión sobre la efectividad del sistema.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN VERTICAL

Los mecanismos de coordinación vertical corresponden a las directrices que se derivan del despliegue del SIGC: el responsable de garantizar la calidad interna del Máster es el Decano de la Facultad de Psicología, y en caso de ausencia el Vicedecano con competencia en materia de Calidad. La Comisión de Calidad de Postgrado de la Facultad de Psicología está presidida por el Decano y es el órgano encargado de garantizar la calidad de los másteres en dicha facultad. La Coordinación del Máster es miembro de dicha Comisión de Calidad de Postgrado, que agrupo la antigua Comisión Calidad de los Másteres y la Comisión de Calidad de Doctorado.

Las decisiones finales con relación al Máster se aprueban en la Junta de Facultad. La toma de decisiones puede ser vertical ascendente: (0. Estudiantes/delegado de curso), 1. Profesor/es máster, 2. Coordinador Máster, 3. Comisión de Calidad de Postgrado; 4. Junta de Facultad (toma de decisiones finales); o bien vertical descendente: 1. Decano; 2. Vicedecano de Estudios y Calidad, 3. Comisión Calidad de Postgrado; 4. Junta de Facultad (aprobación decisiones finales). En ocasiones, cuando los cambios dentro del máster pudieran afectar a la

composición de profesores u horas docentes del departamento, se incluye otro elemento vertical entre el 2 (coordinador) y el 3 (Comisión de Calidad) que sería el Director de Departamento implicado.

La Comisión de Calidad del Posgrado es el órgano encargado de garantizar la calidad de los títulos oficiales de Posgrado, Másteres Oficiales y Programa de Doctorado, impartidos en la Facultad de Psicología. La composición de la Calidad de Postgrado ya ha sido mencionada en el apartado 1. Las funciones de dicha comisión son:

1. Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones oficiales de la Facultad de Psicología de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Psicología y con la política de calidad de la UCM.
2. Realizar el seguimiento de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los títulos oficiales de la Facultad de Psicología.
3. Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dichos sistemas.
4. Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de los títulos oficiales de la Facultad de Psicología.
5. Realizar propuestas de revisión y de mejora de las titulaciones oficiales, y hacer un seguimiento de las mismas.
6. Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones oficiales de la Facultad de Psicología.
7. Estudiar las quejas y sugerencias sobre los títulos y elaborar posibles propuestas de mejora de estos títulos.
8. Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
9. Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones oficiales de la Facultad de Psicología.
10. Elaboración anual de una memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN HORIZONTAL

- **Coordinador/Director del Máster:** La base del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente están cimentados en la figura del Coordinador. Las funciones que desempeña el Coordinador de un Título de Máster son:

- a) Representar al Máster en las instancias y órganos de la Facultad relacionados con su gestión.
- b) Verificar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje definidos en el título, asegurando la coordinación de contenidos entre materias y asignaturas que constituyen el Máster.
- c) Garantizar la participación del profesorado, PAS y estudiantes en las herramientas para la calidad que consta en el SGIC de la titulación y los que implante la UCM.
- c) Garantizar el cumplimiento de los criterios de admisión al Máster definidos en la memoria del título verificado.
- d) Elaborar la Memoria Anual de Seguimiento de la Titulación y las propuestas de mejora para su posterior aprobación por el órgano competente.
- e) Gestionar las convocatorias oficiales relacionadas con su programa.

f) Se encarga de las tareas ordinarias de gestión académica internas al Máster, especialmente, que los estudiantes dispongan con antelación suficiente de los documentos precisos de gestión de las asignaturas y materias, responsabilizándose, además, de la aprobación de los mismos por parte de los órganos competentes.

g) En relación con las prácticas externas, es su responsabilidad la gestión de convenios con centros en los que llevarlas a cabo, la distribución de las plazas entre los estudiantes y la asignación de los tutores para las prácticas. (A partir del curso 2014/15 se ha creado una Comisión de Prácticas Externas, que agiliza bastante las tareas de adjudicación de prácticas, comunicación con los centros y establecimiento de nuevos convenios).

h) En relación con el Trabajo de Fin de Máster, es su responsabilidad la recopilación de las líneas de trabajo propuestas y la distribución de los estudiantes entre los Departamentos responsables de esa materia.

-Comisión de Coordinación del Máster: formada por el Coordinador del Máster y dos profesores del mismo. Es un elemento de apoyo, información y asesoramiento de la Comisión de Calidad de la Facultad para el adecuado seguimiento y desarrollo del SGIC de las titulaciones de cada máster. La recién creada Comisión de Calidad de Postgrado establece las funciones de esta comisión:

- Recopilar la información y facilitar los datos necesarios a la Comisión de Calidad para que ésta lleve a cabo el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título, de acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Revisar la planificación de las enseñanzas.
- Proponer y revisar la ordenación temporal de los diferentes módulos y materias.
- Asegurar la oferta de Trabajos de Fin de Máster en plazo.
- Supervisar la adecuación de los Trabajos Fin de Máster a los contenidos de la titulación cursada por los estudiantes, así como que, en su caso, el/los Tutor/es del TFM cumpla/n los requisitos exigidos, de acuerdo con la Normativa UCM para los Trabajos Fin de Máster.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en las prácticas externas, si es que éstas se programan en el plan de estudios.
- Proponer acciones que permitan mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes y de los empresarios y/o representantes de instituciones en la realización de prácticas externas, si éstas están programadas en el plan de estudios.

Desarrollar procedimientos que permitan el estudio del grado de satisfacción de los agentes implicados en los procesos de enseñanza.

- Estudiar las sugerencias y reclamaciones de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios).
- Elevar a la Comisión de Calidad, para su estudio y valoración, todas las modificaciones, sugerencias y planes de mejora que garanticen el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.

-Coordinador para asignaturas impartidas en la Facultad de Medicina: Esta figura es nombrada anualmente y de manera rotatoria por la Junta de Facultad de dicho centro, a propuesta del Coordinador del Máster. El Máster se imparte en su mayoría en la Facultad de Psicología, y en menor medida, en la Facultad de Medicina. Las tareas de coordinación en la Facultad de Psicología las asume el Coordinador del Máster, y para la Facultad de Medicina, se nombra a dicho responsable de coordinación, que es siempre uno de los profesores que imparten docencia en Medicina y que cuentan con una experiencia de varios años en alguna de las asignaturas que allí se imparten. Entre las funciones de este coordinador destacan:

a) La comunicación con el Coordinador de Máster respecto a los problemas, gestión, etc. derivados de la impartición de docencia en dicha facultad.

b) La gestión de aulas y recursos necesarios para docencia y/o exámenes en la facultad de Medicina

La articulación de las decisiones tomadas por este coordinador de facultad, pasarán siempre por la consulta previa y aprobación de la Comisión de Coordinación del Máster.

- **Coordinador de Prácticas Externas.** Desde hace ya varios años se estableció un mecanismo de coordinación para las prácticas que no fuera tan dependiente de la figura del propio coordinador del título. Para ello se creó la Comisión de Prácticas Externas, formada por el Coordinador del Máster y dos profesores con experiencia profesional en centros externos (asociado) o en laboratorios de investigación. Las funciones de dicha comisión son:

1) la búsqueda y establecimiento de convenios con centros externos para prácticas

2) gestión de todo el proceso de asignación de prácticas a los alumnos

3) introducción y actualización de información en sistema GIPE

4) comunicación con los centros externos que acogen al alumno e información a los tutores sobre sus funciones con los alumnos en prácticas

5) propuesta de colaboradores en prácticas externas

Las decisiones de dicha comisión se harán de forma consensuada. La Comisión actualmente se preside por el Coordinador del Máster y tiene un profesor (asociado) encargado de la asignación de centros en prácticas para alumnos de la especialización asistencial y otro profesor (titular) encargado de la asignación de laboratorios para prácticas de investigación.

- **Coordinador de asignatura.** Las asignaturas que son impartidas por varios profesores cuentan con un coordinador de asignatura, que es el responsable de:

1) dar de alta la asignatura en el campus virtual,

2) elaborar consensuadamente la ficha docente con el resto de profesores de la asignatura,

3) coordinar las actividades prácticas y/o teóricas entre los profesores de la asignatura,

4) responsable de la interlocución con los alumnos y con el Coordinador del Máster respecto a la asignatura.

5) Los profesores coordinadores son también los encargados de calificar la asignatura, rellenar las actas y entregarlas con las firmas de todos los profesores en secretaría.

En el caso de asignaturas impartidas por un sólo profesor, éste será responsable de supervisar los aspectos docentes internos y prácticas de su asignatura. La toma de decisiones respecto a cambios en la asignatura se realiza de forma consensuada con el Coordinador del Máster.

En la práctica, existe una coordinación horizontal entre profesores coordinadores de asignaturas y el resto de los profesores respecto a aspectos docentes de la asignatura. Además, existe una comunicación vertical: profesor coordinador-alumnos y profesor coordinador-Coordinador del Máster. Esta comunicación es bastante sencilla, generalmente por email o de manera presencial. Del mismo modo, y a nivel global, el Coordinador del Máster coordina, de modo horizontal la relación entre los diferentes coordinadores/profesores de asignatura. A través de las reuniones de coordinación del máster entre el Coordinador del máster, el coordinador de centro y los coordinadores/profesores de asignatura se establecen las modificaciones de contenidos de las asignaturas oportunas, evitando solapamientos, actualizaciones de guías docentes, ajustes horarios, generación de documentos de apoyo al alumnado, resolución de problemas surgidos durante el curso, opciones de mejoras, etc.

En el curso objeto de seguimiento, al igual que el curso inmediatamente anterior, y como consecuencia de las condiciones sanitarias originadas por la COVID19, se han realizado la mayoría de las comunicaciones de coordinación por vía mail, teléfono o a través de reuniones online.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
04/09/20	Información a todos los profesores integrantes del Máster del cambio de Coordinador del Título.	La nueva coordinadora del Máster se presenta a todos los profesores e informa del cierto cambio de ciclo, pero manteniendo siempre la continuidad en la buena marcha del título. La coordinadora ya es conocida por muchos de los profesores históricos ya que estuvo al frente del Máster los primeros 8 cursos de implantación.
17/09/20	Solicitud de incorporación a las guías docentes de la Adenda específica por la situación COVID19	Su solicita a los profesores responsables de asignaturas que incluyan en las fichas docentes ya publicadas la excepcionalidad de la situación sanitaria mediante la incorporación de una adenda que haga alusión a la posibilidad de tener que volver a la no presencialidad de la docencia dependiendo de las condiciones sanitarias.
25/09/20	Reunión con la coordinadora de la Facultad de Medicina	Reunión con Esther O'Shea para solucionar los problemas de aula y de organización de las asignaturas en la Facultad de Medicina por motivos de la crisis sanitaria. Se acuerda

		impartir todas las clases en un aula que cumpla con las condiciones necesarias y ajustar la docencia a la situación que se produce en cada momento, aunque la docencia será presencial en su totalidad.
15/10/20	Reunión de la Comisión de prácticas externas	Reunión de la comisión para la asignación de plazas de prácticas a los alumnos. Se advierten las dificultades que puede ocasionar para el desarrollo correcto de las mismas la situación sanitaria en la que nos encontramos. Se irán haciendo los ajustes necesarios.
18/02/21	Reunión de coordinación del Máster (online)	Se convoca a los profesores para examinar el desarrollo del 1º cuatrimestre y afrontar el comienzo del 2º. A pesar de las dificultades (COVID 19, Filomena) el Máster ha podido desarrollarse con normalidad. Algunas clases han tenido que ser en formato online. Los exámenes también se han desarrollado con normalidad. Se designa como coordinador de la asignatura de Comunicando Ciencia al Dr Francisco Alen. Las clases del 2º cuatrimestre se distribuirán por aulas según las asignaturas teniendo en cuenta el número de alumnos y las distancias mínimas.
14/05/21	Reunión con la delegada de clase	Se analizan algunas dificultades encontradas con la asignatura de Adicciones comportamentales que se imparte este curso por primera vez. También se tratan algunos temas como el retraso de entrega de actas de un profesor y las dificultades que ha habido en la docencia de la asignatura de éste.
07/07/21	Reunión de coordinación	Se convoca a los profesores que imparten docencia en el 1º cuatrimestre para preparar el próximo curso. Se acuerda incorporar a las guías docentes un texto sobre la asistencia presencial de las clases y su forma de evaluación. Lo ocurrido este curso ha hecho que muchos alumnos no acudan a las clases. Se cambia el coordinador de la Facultad de Medicina que será Jose Luis Muñoz Madrigal.
21/07/21	Reunión de coordinación	Se convoca a los profesores del 2º cuatrimestre. Se informa de lo acordado con respecto a la asistencia de los alumnos a las clases y se ratifica. Se acuerda cambiar los horarios de manera que no haya clase los viernes por la tarde por si esto puede ayudar a que haya mayor asistencia otros días de la semana. Los profesores comentan una cierta desmotivación en algunos alumnos durante este curso.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Los mecanismos de coordinación del título están funcionando a pleno rendimiento y eso se traduce en numerosas reuniones por parte de todas las comisiones y agentes implicados. De las reuniones se extraen medidas correctoras que repercutan en la mejora continua del título.</p> <p>A pesar de las dificultades ocasionadas por la situación sanitaria los mecanismos de coordinación, respondiendo de manera muy adecuada, han podido solventar las dificultades que se han ido produciendo. Es un sistema ágil y eficaz.</p> <p>Flexibilidad para organizar reuniones online que facilitan que profesores de diferentes campus puedan reunirse sin dificultad.</p>	<p>A pesar de que las reuniones han podido ser online se observa que algunos profesores no acuden. Este hecho es más frecuente cuando las reuniones convocan a muchos profesores y menos frecuentes si las reuniones son entre la coordinadora del Máster y los de asignatura. La motivación es mayor cuando se atiende más personalmente al profesor.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	33%	34%	91%	96,2%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	33%	9%	9%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%

Resultados de evaluación de profesorado

Después de los resultados del seguimiento anterior en el que se pudieron apreciar claramente los efectos sobre el Programa Docencia de la crisis sanitaria, este curso 20/21 se han recuperado los valores de participación de cursos anteriores e incluso se han superado. La tasa de participación ha sido de un 96,2, la cifra más alta en todos estos cursos de seguimiento. Es muy significativamente positivo el dato relativo al indicador IUCM-7 que supera a todos los seguimientos anteriores y es el más alto entre todos los Másteres de la Facultad de Psicología, llegando incluso a superarlos en más del doble.

Las tasas de evaluaciones positivas, como en seguimientos anteriores, está en el 100%, pero este curso, con el aumento de participación es aún más significativa. Además, de los 11 profesores evaluados, 7 han obtenido evaluaciones excelentes o muy positivos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gran estabilidad del profesorado. La gran mayoría de los profesores son personal	Los profesores que tienen asignadas pocas horas docentes en el Máster suelen tener

<p>permanente en las figuras de Titular de Universidad o profesor contratado doctor. Pero también es importante destacar que un porcentaje del profesorado ocupa la figura de profesores asociados de manera específica por sus competencias en materia de adicciones y que han ido renovando sus contratos sucesivamente ya que son especialistas en el tema a nivel profesional pero además con una gran experiencia docente</p>	<p>más problemas para cumplir con las labores de coordinación, asistir a reuniones etc.</p>
<p>Contar con 2 profesores asociado en CC de la Salud en el Hospital 12 de octubre. Por las características de la facultad de psicología muy pocas titulaciones cuentan con este tipo de figura entre sus profesores. El Máster tiene estas figuras de manera estable desde hace más de 8 años.</p>	
<p>Profesores altamente especializados en los contenidos que se imparte en el Máster tanto en su orientación investigadora como clínico asistencial.</p>	
<p>Todos los profesores son doctores excepto 1</p>	
<p>Varios profesores participan en Proyectos de innovación docente</p>	
<p>Todos los profesores obtienen muy buenos resultados del Programa Docencia</p>	

Sin duda, el personal académico con el que cuenta el Máster es una de las más grandes fortalezas de la titulación. Es un grupo de profesores y profesionales estable y con una potente experiencia docente, investigadora y asistencial.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Los métodos para conocer la opinión de los estudiantes, quejas y sugerencias son:

-Disposición de un buzón de sugerencias/reclamaciones electrónico en la página web del máster, que es gestionado por el responsable de Calidad del centro. Este buzón de sugerencias tiene un icono visible dentro de la web del máster y un enlace a un formulario de recogida de información, además de un enlace al procedimiento de uso de dicho buzón.

Para la gestión de las reclamaciones, el centro tiene establecido un procedimiento específico para la recogida, la resolución y el control del número y tipo de reclamación.

La Comisión de Calidad de Postgrado es responsable del proceso de resolución de reclamaciones y de la incorporación de las sugerencias a las propuestas de mejora del título. Todas las reclamaciones y sugerencias que los implicados en el desarrollo del Máster de Psicofarmacología y Drogas de Abuso deseen realizar se dirigen a la Comisión de Calidad de Postgrado. Dicha Comisión actúa de oficio o a instancia de parte en relación con las solicitudes, reclamaciones, sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar su

intervención. Cualquier implicado en el Máster (profesorado, PAS, alumnado), sin restricción alguna, puede dirigirse a la Comisión a título individual o colectivo.

El procedimiento de actuación para reclamaciones y sugerencias está recogido en el SIGC y publicado en la página web mediante un icono fácilmente accesible: (<https://psicologia.ucm.es/data/cont/docs/29-2014-03-07-Protocolo%20Buz%C3%B3n%20quejas%20y%20reclamaciones%20Master%20resumido64.pdf>)

El formulario de cumplimentación se encuentra disponible en la siguiente URL: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSewttYmMH8Q2J2zJ39DdqsKAdOEKNV9AEO4C_Wi2Ege9-](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSewttYmMH8Q2J2zJ39DdqsKAdOEKNV9AEO4C_Wi2Ege9-jTgw/viewform?embedded=true&formkey=dFdwNTdvVWZUejQzSzhMdU5XckpmOXc6MA)

[jTgw/viewform?embedded=true&formkey=dFdwNTdvVWZUejQzSzhMdU5XckpmOXc6MA](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSewttYmMH8Q2J2zJ39DdqsKAdOEKNV9AEO4C_Wi2Ege9-jTgw/viewform?embedded=true&formkey=dFdwNTdvVWZUejQzSzhMdU5XckpmOXc6MA)

- La recogida de opinión de los estudiantes también se realiza a mitad de curso mediante una reunión entre el Coordinador del Máster y el/la delegado/a, donde se recogen las opiniones de los estudiantes en cada materia mediante análisis de puntos fuertes y débiles y áreas de mejora.

- El Coordinador del Máster también recibe, de manera muy fluida, información de los estudiantes sobre distintos temas, normalmente a través de contactos por mail en el que cualquier estudiante pueda manifestar sus quejas o sugerencias.

Durante el curso 2020/21 en la reunión con la delegada del curso que se celebró durante el mes de mayo se trataron varios temas que estaban generando algunos problemas entre los alumnos del curso. El problema principal lo supuso la coordinación de la asignatura de Adicciones comportamentales que empezaba por primera vez este año. Como medida de mejora se propuso hacer una reunión con los alumnos de la asignatura y posteriormente transmitir los problemas específicos a la coordinadora de la misma. La coordinadora, a su vez, convocó una reunión de coordinación de asignatura el 19 de julio en la que se trataron con las quejas de los alumnos para tratar de planter soluciones de cara al próximo curso. Entre ellas, un mayor ajuste de los contenidos de cada profesor, la reestructuración del trabajo de la asignatura, la duración de las clases etc.

También se plantearon problemas con la docencia de los profesores de dos asignaturas. La coordinadora convocó reuniones individuales con los profesores para trasladarles el problema se han adoptado medidas correctoras de las prácticas y de los métodos de evaluación que aparecen ya reflejadas en las fichas docentes del curso actual.

Otras quejas que transmitió la delegada fueron la rapidez de respuestas a los correos de algunos profesores o el tiempo que se tarda en colgar informaciones en el Campus Virtual.

Durante este curso se recibió una queja en el buzón de sugerencias/reclamaciones de una alumna en el mismo sentido que ya había comunicado la delegada. En relación, especialmente a los dos profesores que se han mencionado anteriormente y para ello se han adoptado las medidas correctoras necesarias.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Existen diferentes vías de hacer llegar quejas y sugerencias a los órganos responsables de tramitarlas o implantarlas. Sistema de recogida de la información formal bien implantado y funciona correctamente de cara a poder adoptar	Aunque los alumnos conocen los sistemas de quejas y sugerencias, desde la coordinación, muchas veces hay que insistirles para que escriban en el buzón oficial porque se muestran reticentes a las consecuencias que esto pueda tener para los profesores

<p style="text-align: center;">medidas correctoras.</p> <p>Existe una coincidencia total de las quejas /sugerencias que plantean los estudiantes y que llegan a través de los diferentes canales. Esto verifica que cada uno de ellos, incluso por separado, están informando de manera correcta y no queda nada por recoger o que pueda no llegar hasta los responsables del título.</p> <p style="text-align: center;">Se ha observado una mejora en el funcionamiento del sistema</p>	<p style="text-align: center;">implicados en la queja.</p>
---	---

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small>	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	50	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	30	27	29	30
ICM-3 Porcentaje de cobertura	50%	54%	72,5%	75%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	84,12%	93,73%	92,71%	90,06%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	16,67 %	0 %	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,48%	92,95%	94,65%	92.05%
ICM-8 Tasa de graduación	76,47 %	94,44 %	88,9%	80%
IUCM-1 Tasa de éxito	93,96 %	97,93 %	97,45%	94,61%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	281,67 %	354 %	332,5%	260%

IUCM-16 Tasa de evaluación del título	89,53 %	95,71%	95,14%	95,19%
---	---------	--------	--------	--------

Las plazas de nuevo ingreso comenzaron a adaptarse durante el curso 2018/19, reduciéndose en 10 alumnos cada año hasta situarse en 40 alumnos en el curso 19/20. De esta manera, se ha producido un ajuste mucho mayor a la realidad existente entre la matrícula y las plazas de nuevo ingreso ofertadas. La demanda tradicional del máster, en sus más de 12 años de implantación siempre ha tenido una matrícula de unos 30 alumnos de nueva matrícula y en ningún caso superando los 40 alumnos. La oferta de plazas de 40 resulta óptima teniendo en cuenta los recursos del máster para atender de forma adecuada al alumnado. Con este ajuste, el porcentaje de cobertura ha sido mucho más realista situándose por encima del 70%. Los alumnos que se matriculan en el Máster continúa muy estable, curso a curso.

En líneas generales, las tasas registradas de rendimiento y eficiencia son positivas, y coherentes con las previsiones efectuadas en la memoria verificada. La tasa de rendimiento (90,06%) es sensiblemente inferior a la del curso pasado, pero con diferencias muy poco significativas que no tienen por qué indicar una tendencia sino un hecho puntual. Apenas experimentan variación reseñable la de eficiencia (92,05%) reflejando la viabilidad del plan de estudios a pesar de la enorme heterogeneidad en las formaciones de los estudiantes que tienen acceso al máster. Los resultados académicos de las asignaturas y de los TFM ponen de manifiesto que las actividades formativas (clases, exposiciones, tutorías, etc.) a pesar de las dificultades del curso (crisis sanitaria, Filomena) están permitiendo a los alumnos adquirir los conocimientos y la formación que se describe en la guía docente de cada materia.

Los estudiantes, además, tienen altas expectativas de superar las materias, ya que la tasa de evaluación del título se sitúa en un 95,19%.

La tasa de abandono es, al igual que en cursos anteriores, del 0% lo que refleja que el máster cumple totalmente con las expectativas de los estudiantes y manifiesta una buena línea de desarrollo del mismo.

Las tasas de graduación son altas 80%, aunque es 8 puntos menor que en el curso anterior. Estos datos pueden estar indicando ya una tendencia que puede estar relacionada con el hecho de que desde hace dos cursos ha dejado de habilitarse un periodo adicional para la defensa de los TFM durante el mes de noviembre. Además, hay que tener en cuenta, que la excepcionalidad de los cursos que hemos vivido, han hecho que algunos alumnos hayan regresado a sus países de origen y hayan dejado alguna asignatura, especialmente las prácticas externas y el TFM. La tasa de éxito se ha conservado al mismo nivel que el curso 19/20 con un 94,61%, aunque experimenta un ligerísimo descenso probablemente asociado a la situación excepcional que hemos vivido estos cursos.

La tasa de demanda del máster se mantiene elevada, aunque sí que se aprecia un descenso de casi 80 puntos con respecto al curso anterior (260% frente a 332,5%). Como en otros indicadores este dato puede estar reflejando la Esto indica que el máster sigue despertando interés, aunque es cierto que las tasas de cobertura luego son más modestas, porque algunos alumnos lo consideran como segunda opción. No obstante, los alumnos que finalmente matriculan presentan tasas de graduación y eficiencia muy elevadas y prácticamente nulas de abandono, como se ha comentado.

Los resultados cualitativos del análisis de los distintos indicadores de resultado son bastante satisfactorios a pesar de las dificultades que ha continuado entrañado el desarrollo de la docencia y de la evaluación durante este curso 2020/21 ya que muchos alumnos han estado

desmotivados por la situación sanitaria que impedía en muchas ocasiones un desarrollo completamente normal de la docencia.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2020-21
Centro: FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGAS DE ABUSO (061P)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADICCIONES COMPORTAMENTALES	OPTATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	15	1	0
ASPECTOS METODOLÓGICOS, EPIDEMIOLÓGICOS Y DE SALUD EN EL ÁMBITO DE LA PSICOFARMACOLOGÍA Y LAS DROGAS	OBLIGATORIA	30	30	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	12	10	1
BASES CONCEPTUALES DE FISIOLÓGIA, BIOQUÍMICA Y FARMACOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO	OBLIGATORIA	31	29	2	90,32%	90,32%	0,00%	89,66%	0	3	22	4	1	1
COMUNICANDO CIENCIA: CÓMO ESCRIBIR Y EVALUAR BECAS, PROYECTOS Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	7	1
EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA EN ADICCIONES	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	4	6	0	0
EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO EN ADICCIONES Y PATOLOGÍA DUAL	OPTATIVA	24	24	0	87,50%	87,50%	0,00%	87,50%	0	3	3	16	1	1
NEUROBIOLOGÍA DE LA ADICCIÓN	OBLIGATORIA	31	31	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	17	7	1
NEUROCIENCIA BÁSICA Y COGNITIVA	OBLIGATORIA	31	30	1	83,87%	83,87%	0,00%	83,33%	0	5	18	7	1	0
NEUROFARMACOLOGÍA Y PSICOFARMACOLOGÍA CLÍNICA	OBLIGATORIA	31	30	1	96,77%	96,77%	0,00%	96,67%	0	1	12	14	3	1
NUEVOS AVANCES EN INVESTIGACIÓN EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGODEPENDIENCIAS	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	4	1
PRÁCTICUM	PRACTICAS EXTERNAS	30	29	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	11	18	0
PREVENCIÓN EN DROGODEPENDIENCIAS	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	8	4	0	0
PROCESOS COGNITIVOS, PSICOFÁRMACOS Y DROGAS	OPTATIVA	10	10	0	60,00%	60,00%	0,00%	60,00%	0	4	2	4	0	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	34	24	10	58,82%	100,00%	41,18%	54,17%	14	0	5	12	2	1

La distribución de resultados en las distintas asignaturas indica que el Máster tiene un **nivel de exigencia moderado-alto**. La mayor parte de asignaturas sitúan el mayor porcentaje de alumnos en la **calificación de notable**. Dos de las asignaturas del módulo común del primer cuatrimestre que son “Bases conceptuales...” y “Neurociencia Cognitiva” tienen un mayor número de alumnos con calificación de aprobados lo habitual es que el índice de dificultad de estas asignaturas sea algo más elevado que el del resto, porque se trata de asignaturas de nivelación con contenidos densos y que aglutinan diferentes áreas con vasto contenido básico. La diversidad de formaciones del alumnado que accede al máster se detecta principalmente en estas asignaturas. Además estas dos asignaturas junto con “Neurofarmacología y Psicofarmacología...” Se puede apreciar como este curso, especialmente en la asignatura de “Neurociencia Básica...” ha habido un número de suspensos mayor que en curso anteriores. Como ya hemos descrito anteriormente en el apartado de funcionamientos de buzón de

quejas y sugerencias esta asignatura tuvo quejas por parte de los alumnos. Lo cierto es que coincidió el examen final de la asignatura con un momento en que el profesor había estado confinado y además con la crisis de Filomena. La unión de ambas cosas hizo que la asignatura se viera resentida en las dos o tres semanas anteriores al examen y eso pudo suponer un problema para algunos estudiantes.

Además, la posible desmotivación este curso de los alumnos ha podido hacer que también se haya incrementado el número de suspensos en asignaturas optativas del 2º cuatrimestre que normalmente no tienen suspensos como "Evaluación y tratamiento Psicológico" o incluso 4 suspensos en Procesos cognitivos. En esta asignatura en concreto la profesora era nueva en la asignatura y también ha podido contribuir al cambio en los resultados. Realmente es cierto que muchos profesores aludieron a que los alumnos faltaban mucho a clase y se les veía mucho más desmotivados que en cursos anteriores. De hecho, este tema se trató en la reunión de coordinación y por ese motivo se ha incluido para el curso actual un seguimiento y evaluación de la asistencia a las clases que puede hacer que los alumnos aumenten su vínculo con las asignaturas.

La asignatura "Comunicando ciencia..." también destaca del resto, y como en los cursos anteriores, tiene un número muy elevado de sobresalientes (90%). Esta asignatura es eminentemente práctica, no existe examen final, y normalmente tiene poco alumnado, lo que permite trabajar competencias prácticamente de forma individualizada, alcanzándose excelentes resultados de aprendizaje.

Finalmente, en 8 de las 14 asignaturas se ha alcanzado la calificación de MH, incluido el TFM. En esta asignatura se ha podido comprobar, como a diferencia del curso anterior, los alumnos han podido presentar trabajos con resultados experimentales y se ha recuperado, en gran medida, la excepcionalidad del nivel de los TFMs, que es la norma en este Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La mayor parte de los indicadores de resultados son muy positivos, destacando las tasas de eficiencia, de rendimiento y de éxito de la titulación	La titulación, especialmente en el TFM y en las prácticas externas, se ha podido ver afectada un curso más por las dificultades que han supuesto en las condiciones sanitarias que han hecho que los alumnos hayan vivido una docencia un poco diferente a la de cursos anteriores.
Se observan variaciones poco significativas en la mayoría de indicadores, lo que pone de manifiesto una estabilidad en los resultados de la titulación a la que avalan más de 15 cursos de experiencia	Se observa un descenso importante en el indicador de demanda del Máster que puede ser debido también a la incertidumbre de los alumnos sobre las condiciones de la docencia en las actuales condiciones sanitarias.
0% de tasa de abandono durante 3 cursos consecutivos	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,0	6,0	5,65	4,8
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,5	8,3	9	-
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,5	8,0	8,36	8,5

La satisfacción del colectivo de estudiantes con la titulación se sitúa de forma global en 4,8. Los resultados de este año son claramente inferiores a los de cursos pasados y evidentemente pueden estar contaminados por las dificultades que ha entrañado tanto la docencia como la coordinación del Máster desde el curso anterior. La encuesta arroja un resultado de 0,85 décimas con respecto al curso pasado que ya había descendido con respecto al anterior. Como ya hemos ido describiendo a lo largo de toda la memoria este curso ha sido diferente en el sentido de que algunos alumnos han sufrido mucha desmotivación. Aún así hay que tener en consideración que a la encuesta ha respondido un 19,6% de estudiantes (10 de 50) que realmente es un número bajo y entre ellos hay bastante dispersión de resultados. Por ese motivo puede verse que el descenso en la puntuación puede deberse a 2 o 3 alumnos muy descontentos pero también se aprecias en los gráficos alumnos que puntúan con valores elevados. Además, y como en ocasiones anteriores, los alumnos que están trabajando, valoran de manera más positiva la titulación, mientras que lo que baja de forma drástica esta media es el colectivo de estudiantes que no trabajan. Así, ítems peor valorados son la relación calidad/precio y la orientación internacional. Realmente el Máster no tiene competencias de proyección internacional y del precio del Máster es cierto que muchos alumnos transmiten sus quejas. Además, también se valoran con bajas puntuaciones (3,8) el componente práctico de las asignaturas y de los solapamientos. Estos dos ítems coinciden con las quejas que han transmitido a través del delegado y del buzón de quejas y que se han tratado de solventar con las reuniones de coordinación y con los cambios en los contenidos de algunas prácticas. Como ya se ha dicho anteriormente puede haber este curso un importante componente de desmotivación.

El ítem mejor valorado por los alumnos es el que se refiere a la formación investigadora del que les aporta el Máster y que sin duda es una de las grandes fortalezas de la titulación. Los profesores tienen una amplísima y prestigiosa formación investigadora que se avala por la multitud de artículos publicados y proyectos de investigación del área de conocimiento. También por el elevado número de sexenios a pesar de la juventud de muchos de ellos.

Este curso no se puede hacer el seguimiento de la satisfacción del profesorado ya que la participación ha sido tan baja (solo un profesor) que los resultados no pueden ser analizados.

Supone sin duda un problema en este seguimiento y se tendrá en consideración como medida de mejora de cara al próximo curso.

Lo cierto es que la participación del profesorado en encuestas de satisfacción ya estaba siendo muy bajo en los últimos años (el curso pasado un 16%), pero este curso es tan bajo el porcentaje que se deslegitima el valor de su análisis. Muchos profesores centran su atención en evaluarse del programa Docencia e infravaloran la importancia de las encuestas de satisfacción. Como explicación podría argumentarse que este curso pasado se enviaron los enlaces muy tarde (el 28 de junio) y estuvieron activos solamente durante el verano. Muchos profesores estaban ya cerrando el curso o de vacaciones y esto ha podido contribuir a que la respuesta haya sido aún inferior a la de otros cursos en los que este tipo de encuestas se enviaba alguna semana antes.

La encuesta de satisfacción del PAS está referida a la Facultad, y no a la titulación. La satisfacción media de este colectivo respecto a su trabajo se sitúa en torno al 8,5, superior a la satisfacción media con la UCM, que es de 7,86.

Al final de curso también se realizaron encuestas internas a través de Google Form y se observa la misma tendencia que hemos descrito a lo largo de toda la memoria. Algunos alumnos del Máster muy descontentos y otros sin embargo que han calificado de manera positiva la mayoría de ítems. Se realizaron preguntas generales sobre el Máster

- El Máster me ha servido para adquirir nuevos conocimientos
- Existe correspondencia entre los objetivos del curso y los contenidos impartidos
- La aplicabilidad de los contenidos al ámbito de la Psicofarmacología y las Adicciones es el adecuado
- El plan de estudios (contenidos y actividades) es el oportuno para la formación que quiere conseguir este Máster
- Grado de satisfacción general con las asignaturas
- El sistema de evaluación de las asignaturas es adecuado
- Los espacios y los medios materiales con los que se han desarrollado las asignaturas son los adecuados
- He tenido acceso a través de la web, del Campus Virtual etc a toda la información relevante para el desarrollo de mis estudios
- El título ha tenido la suficiente coordinación entre asignaturas y profesores
- La coordinadora muestra disponibilidad e interés ante las demandas de los alumnos
- Las prácticas se han desarrollado de manera satisfactoria y han contribuido de manera importante a mi aprendizaje
- He podido desarrollar mi TFM en un tema que era de mi interés y se me ha pedido opinión

Y algunas preguntas que los alumnos respondieron para cada una de las asignaturas:

- La asignatura ha despertado mi interés
- Se ha estimulado la participación y se ha respondido a las preguntas de los estudiantes
- Los profesores ha demostrado tener una buena preparación teórica y experiencia práctica en el tema
- Los contenidos impartidos han sido actualizados y útiles
- Los sistemas de evaluación han sido los adecuados
- Valoración general de la asignatura

Como se comentaba anteriormente los resultados reflejaron los mismos problemas en dos de las asignaturas (Neurociencia básica y cognitiva y Neurofarmacología y Psicofarmacología Clínica). La asignatura mejor valorada ha sido Neurobiología de la adicción. En general los

resultados son positivos pero hay que tener en cuenta la dispersión de los datos ya que contestaron por un lado los alumnos que estaban descontentos y por otro los que estaban bastante satisfechos con el título, mientras que otros alumnos no llegaron a responder a la encuesta.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
En términos generales el sistema está recogiendo de manera adecuada los problemas de la titulación ya que los resultados son coincidentes con lo que se obtiene en todos los factores que evalúan el SIGC	Baja participación de los estudiantes
	Muy baja participación del profesorado en encuestas de satisfacción
	Niveles de satisfacción de los estudiantes por debajo del curso anterior

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Con respecto a la inserción laboral, durante el curso actual se ha implementado el sistema para el estudio de la inserción laboral en la aplicación Qlink Sense pero la n de alumnos de Máster que han participado ha sido de 0 por lo que no podemos comentar los resultados. La creación del sistema es muy reciente y seguramente necesita mayor difusión entre los alumnos que están terminando el Máster para fomentar que respondan a este tipo de encuestas.

En cuanto a la satisfacción el número de alumnos que ha participado es también muy bajo (9,9%) pero la media arroja una puntuación de 7,6 puntos. Valorándose de manera muy positiva la formación que les ha generado esta titulación. Destacan especialmente ítems como la utilidad de las prácticas externas, el nivel de dificultad adecuado, el número de alumnos por aula o la integración teórico/práctica.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
De manera informal, desde la coordinación sabemos los casos de numerosos alumnos que se les ha ofrecido un contrato de trabajo en el centro que han realizado las prácticas, así como numerosos alumnos que están trabajando como docentes en Universidades públicas y privadas.	El sistema implementado, debido a su novedad, no ha tenido la suficiente difusión y no ha conseguido recoger información por parte de los alumnos
Los resultados de la satisfacción de los egresados son muy positivos	Baja participación en general de los alumnos egresados tanto de inserción como en satisfacción

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No aplica

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Durante los últimos años se ha consolidado el funcionamiento de la Comisión de Prácticas Externas para realizar de forma más coordinada la orientación y asignación de los alumnos a sus centros de prácticas, la comunicación con los tutores externos, así como la búsqueda constante y establecimiento de nuevos convenios que puedan mejorar la oferta de centros externos de prácticas donde nuestros alumnos puedan formarse de una manera integral y adecuada a las exigencias docentes y compromisos de calidad del título.

También se ha consolidado la Oficina de Prácticas Externas en la Facultad de Psicología, que ayuda en la gestión de convenios de prácticas para todos los másteres y grados de la Facultad. Además, se ha informatizado toda la gestión de prácticas externas, asignación de tutores, etc, a través de la aplicación GIPE, lo que redundará en un mayor control y eficiencia de las prácticas.

Se ha incrementado el número de horas de prácticas externas en centros asistenciales, que era inferior a las que podían ofertarse en laboratorios de investigación.

La consecución de los objetivos formativos de las prácticas es objeto de análisis por la Comisión de Calidad de Postgrado que realiza el seguimiento del desarrollo de las prácticas, y procede a su evaluación, utilizando los siguientes indicadores:

-Informes individuales de los estudiantes participantes en las prácticas externas, en los que se especifican los siguientes parámetros: a) Grado de adecuación de la actividad respecto a las previsiones ofertadas por el programa, b) Grado de satisfacción de los estudiantes que realizan las prácticas, c) Grado de satisfacción respecto a la gestión de la actividad.

-Informes de los tutores y coordinadores o responsables de las prácticas externas en los que se especifican los siguientes parámetros: a) Grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en las prácticas externas; b) Propuestas de mejora de las actuaciones de las prácticas externas.

La Comisión de Calidad de Postgrado analiza y valora los resultados, proponiendo las medidas de revisión y mejora necesarias para conseguir los objetivos previstos y, en su caso, su mejora continua. Asimismo, esta información se remite a la Junta de Centro que adopta las medidas necesarias para su ejecución.

La actividad desarrollada durante las prácticas externas es evaluada por un tutor externo, perteneciente al centro colaborador, y un tutor académico, que es un profesor del Máster que evalúa el informe de prácticas externas entregado

por el alumno. El mayor peso de la evaluación recae sobre el tutor externo, con un 60% de la calificación, mientras que el tutor interno evalúa con un peso del 40%.

Se han actualizado y completado la guía docente de prácticas externas, los modelos de informes para el tutor y el alumno, y se ha informatizado la gestión de prácticas a través de la plataforma GIPE, de manera que se hace más formal toda la burocracia relativa a la entrega de anexos, plazos y fechas de prácticas, seguro del alumno, etc. Se cuenta además con el apoyo de la Oficina de Prácticas Externas.

Durante estos últimos dos cursos las prácticas han debido adaptarse a la situación sanitaria que hemos vivido y los alumnos han podido sentirse afectados en su formación. Muchos centros han seguido sin admitir alumnos y otros se han visto por tanto saturados. Aun así, es muy destacable y por tanto muy meritorio, que la satisfacción con las prácticas haya obtenido 8 puntos sobre 10. A pesar de todas las dificultades las prácticas están funcionando de manera muy adecuada. Destacan especialmente los ítems que tiene relación con la relación con el tutor y la valoración formativa

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

<p>Generación y actualización constante de convenios de prácticas, personal tutor académico muy especializado para la coordinación de prácticas (personal asociado con experiencia profesional y contacto con los centros). Equiparación del número de horas de prácticas clínicas y de investigación. Informatización de la gestión de las prácticas y creación de la Oficina de Prácticas Externas y de la Comisión de Prácticas de la titulación</p>	<p>Sería necesario encontrar centros en Madrid para realizar las prácticas de investigación en humanos.</p>
<p>Capacidad de la Coordinación de las Prácticas para adaptarse de forma exitosa y flexible a la situación excepcional y conseguir unos buenos resultados por parte de los alumnos</p>	<p>Centros que no han admitido alumnos y ha podido ocasionar saturación en otros</p>
<p>Mejora continua en los procesos de sistematización de la gestión de las prácticas</p>	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No aplica

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No aplica

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Con respecto a la información pública se ha tratado de mejorar en la web los aspectos que eran deficitarios como el calendario de implantación y los CV abreviados de los profesores. Además, se han mejorado los accesos a la automatrícula. Todos estos cambios están disponibles: <https://psicologia.ucm.es/psicofarmacologia-y-drogas-de-abuso>.

Con respecto a la estructura del SIGC se ha incluido al agente externo y se ha seguido trabajando en ajustar el perfil de ingreso de los alumnos de manera que se corresponda con la formación que obtienen en este Máster. Aún así se está pensando en solicitar (quizá durante este curso) un modifica para delimitar de manera más clara cuales serían los perfiles de acceso a este Máster.

Con respecto al punto 5.3 de los datos de egresados, aún se sigue trabajando en él y con grandes posibilidades de mejora, pero al menso ya se ha implementado un sistema de recogida de la información.

Los alumnos están cumpliendo de manera correcta con las horas de prácticas que se ajustan a los créditos de la asignatura.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Designar a la persona encargada de este papel	Cumplido
Aumentar el número de reuniones on line a las que nos hemos acostumbrado durante estos últimos meses	Cumplido

Podría darse más publicidad a la existencia del buzón en la página web del máster	Cumplido y funcionando de manera adecuada
Es cuestión de tiempo, puesto que la participación en Docencia es ahora obligatoria para todo el profesorado de la UCM. Este curso se está desarrollando con cierta normalidad y en modo presencial.	Cumplido. La más alta participación de todos los Másteres
Centrar esfuerzos en la calidad de las prácticas a pesar de la pandemia.	Cumplido con muy buenos resultados en la satisfacción de las prácticas
Escribir a los profesores en fechas cercanas al momento de completar las encuestas de satisfacción para que sean conscientes de la importancia que tienen.	Cumplido
Creación de una rúbrica de evaluación	Cumplido
La recogida de información de inserción laboral en este colectivo debería contemplar esta traba legal y tener en cuenta que 2 años no es un tiempo adecuado para la inserción laboral de egresados en este colectivo.	En proceso. Se ha implementado el sistema de gestión pero aún falta publicitarlo.
Insistir en las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad	
Centrar esfuerzos en la calidad de las prácticas a pesar de la pandemia.	Cumplido
Escribir a los profesores en fechas cercanas al momento de completar las encuestas de satisfacción para que sean conscientes de la importancia que tienen.	Cumplido, aunque aún falta mayor participación

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El informe final se resuelve con B en todos los criterios excepto en el primero que se califica con una C haciendo referencia a dos recomendaciones: Ajustar las horas de prácticas presenciales a los ECTS previstos en la memoria y revisar las guías docentes de forma que se concreten con mayor detalle algunos aspectos como el porcentaje de presencialidad, y unificarlas con la información pública final. Con respecto a la primera, se presentó una alegación ya que los responsables del título entienden que se está cumpliendo con lo que establece el acuerdo con el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) que determina un trabajo entre 25 y 30 horas por cada crédito (los alumnos realizan 140 horas para 6 créditos). La alegación no ha prosperado y se está trabajando por aumentar hasta 150 horas (en 10 horas más) las prácticas. En cualquier caso, en el curso objeto de seguimiento y debido a la continuidad de las circunstancias excepcionales, no se ha podido hacer efectivo ese aumento de horas.

Con respecto a la segunda ya se ha trabajado en la homogenización y aún durante este curso de ha propuesto un nuevo modelos que aparecerá activo en la web a partir del próximo curso.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No aplica

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No aplica

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SIGC	<p>El SIGC lleva en marcha ya varios cursos y dispone de una estructura y funcionamiento que ha ido perfeccionándose a lo largo de los cursos. Existen ejemplos de buenas prácticas.</p> <p>Resaltar la recién creada Comisión de Calidad de Postgrado.</p>	<p>Del análisis de la efectividad del funcionamiento de las comisiones, podemos decir que el SIGC se ajusta bastante bien al modelo teórico. A lo largo de estos años de implantación del SIGC se han desarrollado y perfeccionado muchas de las competencias de las comisiones, cuyo funcionamiento ha contribuido sin duda a mejorar poco a poco la calidad de las titulaciones.</p>	<p>Cada una de las estructuras que componen el SIGC se van mejorando poco a poco, definiéndose mejor sus competencias a medida que van poniéndose en marcha. Por ejemplo, la Comisión de Calidad de los Másteres ahora se ha ampliado asumiendo competencias de calidad de Doctorado, por lo que ahora es la Comisión de Calidad de Postgrado.</p> <p>Precisamente una forma de mantener las fortalezas e ir mejorando es la puesta en común de acciones emprendidas en las distintas titulaciones de la facultad, que se exponen, analizan y aceptan en la Comisión de Calidad de Postgrado</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Mecanismos de coordinación horizontal y vertical: Comisión de Coordinación del Máster, Comisión de Coordinación de Prácticas Externas, delegado de curso, coordinador de centro, coordinadores de asignaturas, Comisión de Calidad, etc.</p> <p>Órganos de apoyo a la gestión: Oficina de Postgrado y Oficina de Prácticas Externas.</p> <p>Estos órganos están bien implementados, en funcionamiento y con ejemplos de buenas prácticas.</p>	<p>La existencia de mecanismos de coordinación horizontal y vertical está bien definida, se ha implementado con éxito y ya ha dado lugar a acciones de mejora, como se recoge en el apartado 1.3 de esta memoria</p>	<p>La mejor manera de mantener las fortalezas es haciendo uso constante de todos los mecanismos de coordinación, porque de esta manera se detecta cómo mejorarlos. En este sentido se ha establecido un mínimo de dos-tres reuniones anuales para cada órgano del SIGC mencionado, aunque normalmente suele superarse este número.</p>
Personal académico	<p>Gran estabilidad del profesorado.</p> <p>Contar con 2 profesores asociado en CC de la Salud en el Hospital 12 de octubre. Por las características de la facultad de psicología muy pocas titulaciones cuentan con este tipo de figura entre sus profesores. El Máster tiene estas figuras</p>	<p>La mayoría del personal académico es permanente. Las figuras no permanentes en su mayoría corresponden a Profesores</p>	<p>Se trabaja para ir incorporando profesorado especializado al máster, a medida que los profesores que iniciaron esta titulación van retirándose. En este sentido tenemos ejemplos de nuevos profesores que han ido incorporándose al máster, con alta especialización en las materias que imparten y</p>

	de manera estable desde hace más de 8 años. Profesores altamente especializados en los contenidos que se imparte en el Máster tanto en su orientación investigadora como clínico asistencial.	Asociados, cuya participación en el máster es muy valorada, dada su visión más profesional. Existe una adecuada proporción de perfiles académico y profesional entre el profesorado del máster, que responde a las dos orientaciones de la titulación: asistencial e investigación. Los profesores tienen alta especialización en las materias que imparten, muchos de ellos con trayectorias profesionales e investigadoras reconocidas y de prestigio internacional.	posibilidad de dirección de TFMs, que es de gran importancia para la titulación. Existe una cada vez más fluida comunicación entre la dirección del departamento, encargada de la asignación docente, y la coordinación del máster, de manera que la titulación se nutra con los profesores más especializados. Esta comunicación es necesaria y debe mantenerse, con comunicación de los indicadores de resultado a la dirección de departamento, con el fin de que se mantenga el profesorado que está funcionando y/o se incorpore personal académico con perfiles adecuados. Responsables. Dirección de departamento y Coordinación del Máster
Sistema de quejas y sugerencias	Está implantado y existen varios mecanismos de quejas y sugerencias.	El sistema existe y es fácilmente accesible a través de un icono en la página web del máster.	El sistema está funcionando de manera adecuada y recogiendo la información real. Responsables: Servicio de acogida y tutela de estudiantes de la Facultad de Psicología y Coordinador del Máster
Indicadores de resultados	La mayor parte de los indicadores de resultado son muy positivos, destacando las tasas de eficiencia, de rendimiento y de éxito de la titulación	Estos tres indicadores de resultado son una foto fija que muestra la dificultad/facilidad y las expectativas que los estudiantes tienen de superar las materias. Parece existir un adecuado grado de dificultad para adquirir las competencias en las distintas materias.	Seguir trabajando en la misma dirección que hasta ahora, puesto que los indicadores son muy positivos. En este sentido, se van haciendo análisis de los créditos y carga de trabajo por asignatura de forma periódica, para ajustar y mantener el índice de dificultad de las materias. Responsables: Comisión Coordinación del Máster
Inserción laboral	Buenos datos recogidos mediante sistema informales	Los egresados continúan	Hay que fortalecer los mecanismos de participación en

		manteniendo contacto con la coordinación del Máster en muchas ocasiones y refieren que han encontrado trabajo en distintas ocupaciones para las que la formación que han obtenido en el Máster ha sido necesaria.	encuestas de inserción laboral de los egresados y mejorar el sistema de recogida de datos. Habrá que reflejar en las encuestas de egresados el hecho de que la legislación vigente obligue al Psicólogo a tener el PIR para poder ejercer profesionalmente en centros sanitarios. Esto hace que 2 años sea un tiempo insuficiente en nuestro caso para tener datos positivos de inserción laboral en nuestro ámbito. Responsables: Oficina para la Calidad de Rectorado
Programas de movilidad	No aplica	No aplica	No aplica
Prácticas externas	Generación y actualización constante de convenios de prácticas, personal tutor académico muy especializado para la coordinación de prácticas (personal asociado con experiencia profesional y contacto con los centros). Equiparación del número de horas de prácticas clínicas y de investigación. Informatización de la gestión de las prácticas y creación de la Oficina de Prácticas Externas y de la Comisión de Prácticas de la titulación Capacidad de la Coordinación de las Prácticas para adaptarse de forma exitosa y flexible a la situación excepcional y conseguir que todos los alumnos hayan podido realizar sus prácticas aunque haya sido con cambios	Existe una continua revisión y actualización de los centros y convenios de prácticas externas por parte de la Comisión de Prácticas Externas del Máster. La Oficina de Prácticas y la informatización de la gestión mediante la aplicación GIPE están modernizando y haciendo más eficiente la gestión de las prácticas.	Para mantener esta fortaleza es necesario tener información directa del alumno sobre los centros una vez realizadas las prácticas. Se pretende hacer más exhaustiva la información que se pide a los alumnos en las memorias de prácticas, de manera que esta información sirva para detectar posibles debilidades y mejorarlas y para mantener los puntos fuertes. Responsables: Comisión Prácticas Externas del Máster
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se cumplen los puntos de información pública. Se está dando solución a la incorporación del agente externo en la Comisión de Calidad de postgrado.. Tras la emisión del informe definitivo se está trabajando para la unificación de fichas y el aumento hasta 150 horas de prácticas externas.	----	---

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

El Máster en Psicofarmacología y drogas de abuso lleva implantado desde el año 2006 y desde entonces ha estado sometido a numerosos cambios, incluyendo cambios de estudios, renovación de la plantilla de profesorado, adecuación de los distintos mecanismos de coordinación, reevaluación de asignaturas, etc. Ha sido acreditado por la Fundación Madrid+d en el curso 2018/19. El informe final de la renovación de la acreditación es muy favorable, con un B (cumple) en prácticamente la totalidad de los apartados.

Debido a la enorme cantidad de procesos de seguimiento y calidad que hemos seguido durante estos años, hemos ido dando solución a problemas encontrados y mejorando poco a poco la calidad de la titulación. Esto se refleja en el cumplimiento prácticamente total de los ítems de las últimas memorias de seguimiento y, se decía anteriormente, el informe de la renovación de la acreditación. Por lo tanto, el margen de mejora cada año es menor, y consideramos que la titulación ha llegado a unos niveles de calidad bastante aceptables con los medios disponibles.

No obstante, siempre existen acciones de mejora. En el siguiente apartado se exponen algunas de reflexiones sobre acciones de mejora:

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	--	--	--	--	--	--	--
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	-Quejas en algunos estudiantes sobre los solapamientos de asignaturas	-Falta de coordinación de los profesores de algunas asignaturas, especialmente las de nueva creación	-Reforzar la coordinación de profesores. Especialmente en las nuevas y en las que interviene un gran número de ellos.		Coordinador del Máster	Durante este curso	En proceso
Personal Académico	---	---	---	---	---	---	---
Sistema de quejas y sugerencias	---	---	---	---	---	---	---
Indicadores de resultados	Resultados bajos en algunas asignaturas	Desmotivación por parte de algunos estudiantes por la situación sanitaria generada estos últimos cursos	Mayor valoración en las guías docentes y en el proceso de evaluación de la asistencia a clase de los alumnos Reuniones con los alumnos para incrementar la vinculación con el Máster		Coordinador Cada profesor	Anual	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Niveles de satisfacción por debajo del curso anterior Baja participación del profesorado y de los alumnos	Falta de motivación entre los estudiantes	Fomentar la motivación de los alumnos y aumentar la participación en la encuesta de manera que recoja la globalidad del grupo y no la opinión de algunos estudiantes concretos descontentos. Escribir a los profesores y a los alumnos en fechas cercanas al momento de completar las encuestas de satisfacción para que sean		Coordinador del Máster	Durante todo el curso Fechas significativas para las encuestas	En proceso

			conscientes de la importancia que tienen.				
Inserción laboral	El sistema recientemente implementado no está recogiendo información por parte de los egresados Se han detectado dificultades para acceder en dos años a un mercado laboral especializado en los alumnos con orientación clínico-asistencial (no así en los de orientación académica-investigadora).	Dificultad para contactar con los alumnos egresados y para transmitirles la importancia de responder a este tipo de encuestas	Hacer un mayor seguimiento de los egresados y enviarles correos motivadores sobre la importancia de responder a este tipo de encuestas, especialmente en se puede acceder a los alumnos con los que aún hay contacto porque están realizando sus tesis en la Facultad.	Encuesta de egresados	Oficina para la Calidad de la UCM	Anual	En proceso
Programas de movilidad	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Prácticas externas	Sería necesario encontrar centros en Madrid para realizar las prácticas de investigación en humanos. Falta de sistematización a la hora de evaluar las memorias por parte del tutor interno	Pocos centros con esta particularidad en Madrid abiertos a la realización de prácticas.	Tratar de activar los contactos oportunos		Comisión de Prácticas externas	Anual	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la	Finalizar la resolución de las recomendaciones de	Se han tratado en los ítems anteriores	Se han tratado en los ítems anteriores	Memorias de seguimiento y	Comisión de Calidad y Comisión de	Curso 2021/22 y 2022/23	En proceso

acreditación	la memoria de seguimiento del curso anterior y del informe final de acreditación			acreditación	Coordinación del Máster		
--------------	--	--	--	--------------	-------------------------	--	--

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021.